INFORME EXPERTO TECNICO



FECHA(S) DE AUDITORÍA	FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME
21, 22 y 23 de Febrero de 2018	22 Febrero 2018

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	SOLICITUD	TIPO DE SERVICIO
Plami S.A. de C.V.	SCSGC-14016	Renovación, Actualización y Ampliación de Alcance.

CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE	
Normas y métodos de Prueba	
Buenas prácticas de manufactura, (calzado industrial, cofia).	
Normas del fabricante.	

*	CRITERIOS DE CONTROL DEL PROCESO DE REALIZACIÓN	
Proceso de Producción C	alandreo PVC y Extrusión PET.	
Formulación de Mezclas,	Control de Calidad.	
Producción: Se cuenta co	n el manual de procedimientos vigente y bien requisitado.	*

ELEMENTOS DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD E INOCUIDAD DEL PRODUCTO O SERVICIO, DE LOS IMPACTOS AMBIENTALE SIGNIFICATIVOS, DE LOS PELIGROS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Las Ordenes de Producción, formato (GC-PR-001-01), solicita según procedimiento una orden de mezclado o control de cargas, formato (F-OP-PD-017), el cual al buscar la trazabilidad de los mismos, se encuentra que los códigos de los insumos y materia prima no corresponde a los especificados en la formula maestra establecida y autorizada por la dirección.

Referente al control de procesos y en particular a las condiciones maestra de proceso C7, formato (F-OP-PD-029) se encuentra escaza estandarización en los parámetros de velocidad, temperatura y presión en las Maquinas de Calandreo. Por dicha razón se encuentra en los reportes diarios de producción una variación de la eficiencia que oscila entre un 25 y 40 %, también la obligación de utilizar el desperdicio plástico generado por dicha calidad y por ende la inestabilidad de la calidad en el producto.

Mezclas: De acuerdo al procedimiento (D-OP-Pd-009) y al formato (F-OP-PD-007) de control de mezclas, se encuentra que los códigos de la materia prima e insumos no son las mismas especificadas en la formula maestra, también los lotes de las mismas no corresponde a lo especificado en el control de las mezclas.

Control Calidad: Se realiza la prueba de calidad de peso de producto basada en las especificaciones internas del producto en piso, Formato (M-OP-PQ-005) y se compara con las inspecciones de los supervisores de calidad, Formato registros obtenidos en piso (F-OP-PQ-001) Los resultados obtenidos de dicho análisis fueron lecturas de (93, 96, 99 grs.) y que, según rango establecido es de (82-94 grs).

CONCLUSIONES Puedo concluir que debido a la falta de control de proceso por manejar tolerancias muy altas en el mismo y la variación de los códigos clave en las mezclas, provocan la baja eficiencia en la producción y salir de los rangos de tolerancias en el control de calidad en el producto. Recibí de conformidad Experto Técnico David Moreno Morales Luis Armanda Juárez Reyes

Manuel Ma. Contreras 133 6º piso Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc C. P. 06500 CDMX.

Clave: FPRH45 Fecha de aplicación: 2017-08-07 Version:01 Página 1 de 1

Lada sin costo: 01 800 201 0145 Teléfono 5546 4546 Fax: 5705 3686

Web www.imnc.org.mx